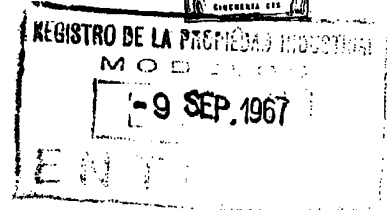


1 32407



MODELO DE UTILIDAD

Por veinte años en España

a favor de HIJO DE MELITON ORTIZ, S.A, de nacionalidad española, residente en Bilbao, Estrada de Mala núm. 20 22 -- que se refiere a:

"PERNIO-AUTO-FIJABLE"

ooOoo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente Modelo de Utilidad, a un pernio de características especiales, dotado esencialmente sobre el núcleo macizo donde se eplique, sin necesidad de aportación alguna de tornillería, clavazón o similar o en su caso 5 so realizar previamente los calados pertinentes a su fijación.

Dicho pernio, está fabricado en materiales acerados - duros de gran resistencia, convenientemente cromados, pulidos o pintados, sin remates roncos y dotados de una patilla 10 que permiten su fijación directa por simple golpeo, aferrándose solidariamente al núcleo de fijación, por una uñeta - conveniente y estratégicamente dispuesta.

El pernio propiamente dicho está dividido en dos partes, homologas, de pletinas conformadas para organizarse -

15

sobre un émbolo, una con caracter fijo de aplicación al bastidor o marco y otra móvil de giro loco, aplicable - al batiente, ambas separadas por una arandela intermedia que facilita el giro de la movil.

20

Otra característica del modelo es que, dicho sector móvil, se fija en uno de los extremos del émbolo mediante una arandela interna alojada en un estrechamiento diametral del mismo, de modo que al presionar sobre la arandela se gripan sus materiales, solidarizándose.

25

Otro detalle de dichos sectores homologos, és que, ambos por sus respectivos extremos, se prolongan en unas patillas dobles, tangentes entre sí y ligeramente separadas, al objeto de preveer su separación o divergencia en el momento de la introducción onanclaje al núcleo deseado.

30

Dichas patillas están dotadas en su terminal libre de un remate puntiagudo y de un chlan en su cara interna de inclinación aproximada en 30°, que en conjunto, forman una abertura angular de 60°, inclinación, que al introducir las patillas para su fijación, provoca la divergencia de ambas en forma de garras que en colaboración con unas uñetas, practicadas en la superficie interna de la misma, según mordedura triangulares ixagonadas en sentido de introducción para facilitar la embatición y aferrar se de forma estanca al núcleo de madera o similar donde se aplique. En caso particulares de fijación en materias rígidas de cierta rotura, se preveeran inicialmente unos calados de menor sección que dichas patillas, para recibir ajustadamente a las mismas y se establecen su fijación dichas materias pueden clasificarse en paneles, resinosos, plasticos, fibras etc...

35

40

45

Una idea más amplia de las características de dicho modelo, la efectuaremos a continuación, al hacer referen

50 cia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña
 en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por -
 vía de ejemplo se representan los detalles preferidos de
 la idea del invento.

En los dibujos:

55 La figura 1ª, muestra en prespectiva el conjunto de -
 pernio descrito y la figura 2ª, corresponde a un ejemplo
 del andaje de las patillas sobre un macizo.

60 Mencionando las referencias de dichas figuras señala-
 das mediante el número -1- al émbolo cilíndrico axial de -
 soporte y giro, sobre el que se organizan los sectores in-
 dependientes y homologos -2- y -3-, el primero movil de gi-
 ro loco, sobre una arandela intermedia de separación -9- y
 el segundo inmóvil, sobre un pequeño collar alojado en un
 estrechamiento diametral del ámbolo -1-, y con el cual se
 65 gripa; ambos dotados en sus bordes -4- y -5- de sendas pa-
 tillas planas -6- de terminal puntiagudo -7- y dotadas de
 uñetas -8-, formadas por mordeduras triangulares enalona-
 das. En sus puntas -7- existen unos chaflanes internos 10,
 con inclinación aproximada de 30°, que dos a dos forman a-
 berturas engulares de 60°, las cuales obligan a las patillas
 70 -7- en su introducción sobre el núcleo -12-, a divergir en
 separación adecuada para asegurar con mayor efectividad la
 fijación del pernio, (fig. 2ª), evitandose su posible de-
 salojamiento, merced a los salientes triangulares de las
 uñetas -8-.

75 Estos pernios pueden contar, con una, o dos, o más pa-
 tillas de fijación, según lo requieran sus proporciones o
 envergadura del objeto donde se apliquen.

80 Una vez descrita convenientemente la nataruleza del
 Modelo, se hace oonstar a los efectos oportunos que el mis-
 mo no queda limitado a los detalles exactos de ésta expo-
 sición, sino que por el contrario, si la practica lo aconse-
 jase, se introducirían las modificaciones pertinentes, siem

pre que estas no efectasen a las caracteristicas esenciales del modelo.

85

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español; el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

90

1ª.- Pernio auto-fijable, que se caracteriza esencialmente al estar formado por un eje cilíndrico, axial de soporte, sobre el que se organizan por sus respectivos extremos dos sectores iguales formados por unas dobles patillas de anclaje, e independientes entre si, el primer sector con carácter móvil de giro loco sobre una arandela intermedia y el segundo, fijo, fijado sobre el propio material y montado sobre un collar periférico, alojado en un estrechamiento diametral inferior del propio eje.

95

100

2ª.- Pernio auto-fijable, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior porque dichas patillas, tangentes y sin unión entre sí, presentan su extremo libre puntiagudo, y la cara interna del mismo con un olaflán angular de 30º aproximadamente de inclinación, que en conjunto forman una abertura angular de 60º, las cuales resbalan sobre el sector a fijar, separándose progresivamente y divergentemente hasta su totalidad en forma de garras, adhiriéndose solidariamente, mediante unas uñetas previstas en las caras de dichas patillas.

105

110

3ª.- Pernio auto-fijable que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque dichas uñetas están formadas por mordeduras triangulares enaladas, que determinan garras inclinadas en el sentido de su introducción, facilitando dicho efecto y aferrándose por el sector más elevado de éstas.

115

4ª.- PERNIO AUTO-FIJABLE, según consta y reivindica en

la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas, por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 19 SEP. 1987

F. SANCHEZ VALLADARES
P.P.



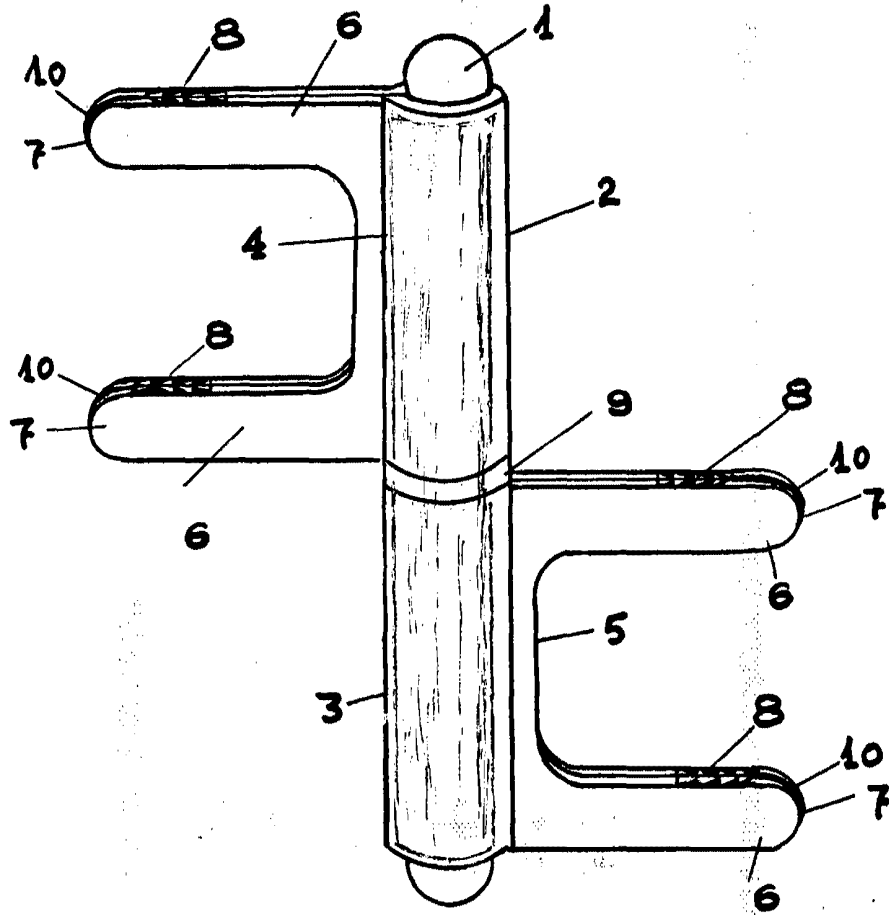


FIG. 1^a

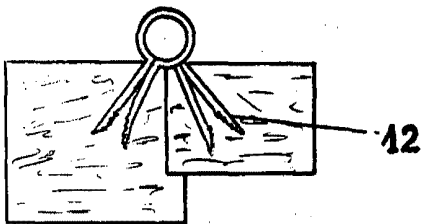


FIG. 2^a

ESCALA VARIABLE
MADRID, 9 SEPTIEMBRE 1967

F. SANCHEZ VALLADARES
P.P.